

ARGENTINA

Cresta Roja: después de la represión, una jueza decretó el quiebre de la empresa

El Ciudadano · 22 de diciembre de 2015

Después del violento intento de desalojo por parte de la Gendarmería Nacional hacia los trabajadores de la firma avícola Cresta Roja, que dejó un herido grave por balas de goma y un detenido, el ministerio de Trabajo se reunió con los delegados de los empleados. Minutos antes, la jueza Valeria Pérez Casado había determinado el quiebre de la empresa.



Hoy alrededor de las 21:00 finalizó la reunión entre el ministro de Trabajo, Jorge Triaca, y los delegados de los trabajadores de Cresta Roja, quienes están movilizadas desde hace cinco días en reclamo del pago de salarios atrasados, la continuidad de la empresa y la de sus puestos de trabajo.

Como informó anteriormente **El Ciudadano**, la Gendarmería Nacional reprimió con carros hidratantes y balas de goma en la Autopista Riccheri, a metros del Aeropuerto Internacional de Ezeiza, donde los trabajadores mantenían la protesta.

Cristian Villalba, delegado de Cresta Roja, manifestó: «Estuvimos reunidos, veníamos con la información de que esta tarde nos recibía el ministro de Trabajo Jorge Triaca, pero cuando veníamos a comunicar eso un gendarme agredió a un compañero. Le pegó una piña de atrás y ahí se generó el conflicto. Están provocando, escupiendo y generando conflicto. Están con ganas de cagarnos a palos desde el día miércoles».

La vicepresidenta Gabriela Michetti en conferencia de prensa justificó este accionar y dijo: «Si se vuelve a cortar una ruta, se vuelve a trabajar de la misma manera, siempre intentando hacerlo a través del diálogo, pero cuando no haya diálogo del otro lado, se actuará como se actuó hoy». A su vez, Jorge Triaca avaló la represión al argumentar que existía una orden judicial para el desalojo y que, por lo tanto, «Gendarmería cumplió con la orden de un juez».

En este sentido, la ministra de Seguridad Patricia Bullrich aseveró que “las formas de protesta tienen que ser otras. La entrada a nuestro país no puede estar tomada». Y ante la pregunta de si el accionar de hoy se encuadra en el nuevo protocolo para la protesta social que quiere confeccionar el macrismo, Bullrich respondió: «Ya vamos a dar a conocer el protocolo, pero las autopistas importantes van a tener un tratamiento especial».

De acuerdo a la fiscal federal Cristina Caamaño, en diálogo con este medio, el uso de balas de goma está prohibido por protocolo desde 2011 y sólo pueden ser utilizadas

para defensa personal de las fuerzas de seguridad o para terceros, «pero en ningún caso para dispersar la manifestación, es decir, tirando hacia la gente». Además, destacó otros puntos del protocolo dispuestos bajo la gestión de Nilda Garré en el Ministerio de Seguridad, como la figura del mediador y la identificación de todos los integrantes de las fuerzas.

En la misma sintonía, el abogado de los trabajadores Gerardo Barrientos, sostuvo que «es un desalojo totalmente ilegal y político» y que «la causa de los incidentes es la agresión de Gendarmería».

Luego de la reunión y de la declaración de la Justicia del quiebre de Cresta Roja, Cristian Villalba volvió a la Autopista Riccheri para comunicarle las novedades a sus compañeros, y ante los medios afirmó que «los actores que tienen la culpa de nuestra situación actual no van a estar más en la empresa».

«Nosotros estamos predispuestos y esperamos que la ayuda del gobierno sea como nos dijeron. Que en el mediano plazo encuentren un nuevo comprador», agregó Villalba.

Jorge Triaca, por su parte, les aseguró a los trabajadores que tanto el gobierno provincial como nacional «no los van a abandonar», y que van a estar «atentos a cada requerimiento que ellos tengan». También resaltó el programa «otorgado en los últimos días por el gobierno» donde los empleados reciben «4000 pesos» y a través del cual se comprometen a entregar \$6000 al principio de enero.

«Para que pasen una fiesta de la mejor manera posible, vamos a acercar los bolsones correspondientes», concluyó frente a las cámaras el ministro de Trabajo sobre el conflicto laboral que tiene en vilo a 5000 familias y que hoy marcó un precedente sobre el modus operandi del nuevo gobierno ante la protesta social.

Foto NA: SANTIAGO PANDOLFI

Fuente: [El Ciudadano](#)